



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

A C T A

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el nueve de agosto de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en el Piso 6 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las once horas con seis minutos del día nueve de agosto del dos mil veintitrés, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-APROB/082/2023**, que resuelve sobre la aprobación, en su caso, de los Índices de expedientes clasificados como reservados elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos y la Secretaría de Administración respectivamente;
- V. Informe del registro del “**Buzón Legislativo Ciudadano**” como práctica de transparencia proactiva, participando en la “3ra Jornada para el reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva 2023” del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 2023 de este Comité de Transparencia, de fecha cinco de julio del año en curso.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el quinto día del mes de julio del año dos mil veintitrés, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente al **LXVII/RCT-APROB/082/2023**, que resuelve sobre la aprobación, en su caso, de los Índices de expedientes clasificados como reservados elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos y la Secretaría de Administración respectivamente, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

A continuación, el **quinto** punto del Orden del Día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Comité.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 08/2023
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 18-08-2023



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente al informe del registro del “**Buzón Legislativo Ciudadano**” como práctica de transparencia proactiva, participando en la “3ra Jornada para el reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva 2023” del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Se prosiguió a exponer el punto **sexto** del Orden del Día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día nueve de agosto del dos mil veintitrés, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 09 de agosto de 2023.

/AAVR/